



MOCION AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE 2015 PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA COMPLETE LAS AYUDAS AL COMEDOR ESCOLAR, FINANCIANDO EL 100% DEL SERVICIO

Los grupos municipales de Ciudadanos, Partido Socialista, SOMOS, Izquierda Unida y Centristas en el Ayuntamiento de Majadahonda, vienen a formular para su aprobación la siguiente **MOCIÓN**, basándose en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la última Encuesta de condiciones de vida (ECV), publicada por el INE con fecha 26 de mayo de 2015 y realizada con datos del 2013:

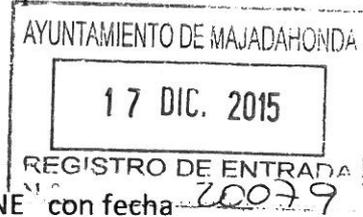
- En el año 2013 los hogares españoles tuvieron unos ingresos medios anuales de 26.154 euros, lo que supuso una reducción del 2,3%.
- El porcentaje de población en riesgo de pobreza aumentó al 22,2%, frente al 20,4% de la encuesta del año anterior.

Pese a ello, en los últimos años las distintas administraciones han aplicado importantes recortes en el servicio público educativo, que se han materializado, entre otras medidas, en una drástica reducción de becas y ayudas para sufragar gastos como el material escolar, las actividades extraescolares o el comedor escolar, lo que impide o dificulta el acceso de muchas familias a esos servicios por motivos estrictamente económicos.

Siendo el coste diario de 4,82 euros, los precios reducidos durante el curso 2015-2016, son:

- 1 euro/día para los beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción.
- 3 euros/día a familias con una renta per cápita familiar inferior a 4.200 euros en el ejercicio 2013.

En Majadahonda, durante el curso 2014-2015, fueron 502 los escolares de educación primaria a los que se les aplicó las reducciones establecidas, no estando aún



5/3

disponibles los datos del actual curso 2015-2016. Hay que destacar al respecto que estas reducciones, que no cubren la totalidad del importe, dificulta el acceso de estas familias -en algunos casos con varios hijos/as- al comedor escolar por su coste excesivo y puede suponer la renuncia de algunas de ellas al servicio de comedor por no poder pagarlo. (Por ejemplo, una familia monoparental con dos hijos y con unos ingresos mensuales de 1.000€, pagaría al mes unos 140 euros lo que supondría el 14 % de sus ingresos sólo por una comida al día durante los días lectivos.

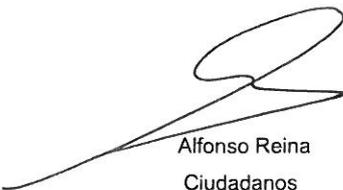
Por otra parte, se desconocen los casos de estudiantes de primer ciclo de Infantil (0-3 años) y de Educación Secundaria que puedan estar en esta situación y, por tanto, deberían beneficiarse de tales reducciones y, en el caso de Secundaria.

Por todo lo anterior los Grupos Municipales de Ciudadanos, Partido Socialista, Somos, Izquierda Unida y Centristas presentan para su aprobación en el Pleno, la siguiente

MOCIÓN

Primero. Que el Ayuntamiento de Majadahonda complete las ayudas para el comedor escolar hasta financiar el 100% a todas las familias beneficiarias, que ya tienen reconocido ese derecho, según los requisitos económicos establecidos por la Comunidad de Madrid.

Segundo. Que se estudie la situación de las y los escolares de las Escuelas Infantiles y de los IES y se hagan extensivas a las familias que lo necesiten las correspondientes ayudas para comedor escolar, creando dicho servicio en los centros de Secundaria que no dispongan del mismo.


Alfonso Reina
Ciudadanos


Zacarias Martínez
PSOE


Irene Salcedo
Somos


Juan Santana
IU


Mercedes Pedreira
Centristas

